



Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria Pública celebrada por el Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, el día treinta de junio de dos mil veinte. -----

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las doce horas del día veintinueve de mayo de dos mil veinte, de conformidad con la convocatoria emitida para tal fin, en la Sala de Sesiones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, ubicada en la avenida Héroe de Nacozari No. 220 Colonia Ampliación Cuatro Caminos, entre calle Tacubaya y avenida López Portillo, C.P. 24070, se reunieron los CC. Lic. José Echavarría Trejo, Lic. Manuel R. Osorno Magaña y C.P. Rosa F. Segovia Linares, Comisionado Presidente el primero y Comisionados los dos últimos, así como la M.A.P. Teresa Dolz Ramos, Secretaria Ejecutiva de la misma Comisión, para celebrar la Sesión Ordinaria Pública del Pleno, correspondiente al mes de junio del año dos mil veinte. -----

En cumplimiento al punto 2 del orden del día, el Comisionado Presidente declara legalmente instalada la sesión siendo las doce horas y solicita a la Secretaria Ejecutiva continuar con el siguiente punto, el número 3, que corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del orden del día de esta sesión, documento del cual, con fundamento en el artículo 23 del Reglamento Interior de la Comisión se dispensa su lectura por haber sido previamente circulado entre los Comisionados, y que consta de los siguientes puntos: 1. Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal; 2. Declaración de instalación de la sesión; 3. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 4. Lectura y aprobación en su caso, del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 29 de mayo del año 2020; 5. Lectura y aprobación en su caso, del Acuerdo por el que se aprueba la baja y destino final de bienes muebles propiedad de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; 6. Lectura y aprobación en su caso, del Acuerdo por el que se aprueban las tablas de aplicabilidad de las obligaciones comunes y específicas 2020 de los sujetos obligados del estado de Campeche; 7. Asuntos Generales; 8. Clausura de la sesión. A Continuación, el Comisionado Presidente sometió a consideración del Pleno el orden del día y al no existir observación alguna al respecto fue aprobado por unanimidad.-

Acto seguido, el Comisionado Presidente instruye a la Secretaria Ejecutiva de continuidad al orden del día, por lo que la Mtra. Dolz Ramos informa que el punto 4 corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 29 de mayo del año 2020, documento del cual, con fundamento en el artículo 23 del Reglamento Interior de la COTAPEC se dispensa su lectura por haber sido previamente circulado a los Comisionados, teniéndose aquí por reproducido como si a la letra se insertara. Acto seguido, el Comisionado Presidente somete a consideración del Pleno el documento, mismo que no habiendo ninguna observación y luego de ser sometido a votación, fue aprobado por unanimidad. -----

Concluido el punto anterior, la Secretaria Ejecutiva informa al Pleno que el siguiente punto, el número 5 del orden del día, corresponde a lectura y aprobación en su caso, del Acuerdo por el que se aprueba la baja y destino final de bienes muebles propiedad de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, documento



del cual, el Lic. José Echavarría Trejo solicitó a la Secretaría Ejecutiva diera lectura a los puntos de acuerdo. concluida la lectura el documento se sometió a consideración del Pleno y al no existir observación alguna fue sometido a votación siendo aprobado por unanimidad.-----

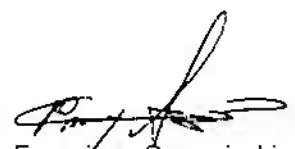
Acto seguido y por instrucciones del Comisionado Presidente, la Secretaría Ejecutiva informó al Pleno que el punto número 6 del orden del día corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del Acuerdo por el que se aprueban las tablas de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes y específicas 2020 de los sujetos obligados del estado de Campeche, documento del cual, el Lic. José Echavarría Trejo solicitó a la Secretaría Ejecutiva diera lectura a los puntos de acuerdo, concluida la lectura el documento se sometió a consideración del Pleno y al no existir observación alguna fue sometido a votación siendo aprobado por unanimidad.-----

Por instrucciones del Comisionado Presidente, la Secretaría Ejecutiva informa al Pleno que el punto número 7 del orden del día corresponde a Asuntos Generales, y que no existen asuntos inscritos para esta sesión.-----

No habiendo más asuntos que tratar y en cumplimiento al punto número 8 del orden del día, el Comisionado Presidente procedió a declarar clausurada la Sesión Ordinaria, siendo las doce horas con diez minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron, ante la Secretaría Ejecutiva que da fe. -----


Lic. José Echavarría Trejo
Comisionado Presidente.


Lic. Manuel Román Osorio Magaña
Comisionado.


C.P. Rosa Francisca Segovia Linares
Comisionada.


M.A.P. Teresa Dolz Ramos
Secretaría Ejecutiva.